

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
EN EL ESTADO DE TABASCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
IDENTIFICADA CON EL NÚMERO
AC65/INE/TAB/JD04/09-05-25

INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IDENTIFICADA CON EL
NÚMERO IA3P-INE-04JDE-TAB-001-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DERIVADO DE LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES A LOS PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA; ASÍ COMO EL TRASLADO DE PERSONAS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL Y EL TRASLADO DE PERSONAS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DERIVADO DEL DISPOSITIVO DE CENTRO DE RECEPCIÓN Y TRASLADO ITINERANTE (CRyT) EN LAS 266 MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A INSTALARSE EN EL 04 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO”.

Villahermosa, Tabasco; a 09 de Mayo de 2025.

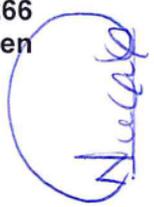
En la Vocalía Ejecutiva de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, ubicada en Calle Rosales número 204, de la Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, se llevó a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número IA3P-INE-04JDE-TAB-001-2025, para el “Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de la distribución de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla Seccionales; así como el traslado de personas, documentación y materiales electorales como parte de las actividades de asistencia electoral y el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de Centro de Recepción y Traslado Itinerante (CRyT) en las 266 Mesas Directivas de Casilla

a instalarse en el 04 Distrito Electoral Nacional en el Estado de Tabasco”, acorde al siguiente Orden del Día:

1. Declaratoria oficial del acto de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de Invitación;
2. Presentación de servidores públicos y proveedores participantes en este acto;
3. Solicitudes de aclaración presentadas;
4. Aclaraciones de la Convocante;
5. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la Convocante;
- y
6. Firma del Acta correspondiente.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y conforme a la Convocatoria e Invitación a este evento, la suscrita Vocal Ejecutiva de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, Mtra. Tania María Galíndez Alcázar, ante la presencia de los servidores públicos presentes, declaro formalmente abierto este acto relativo al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número **IA3P-INE-04JDE-TAB-001-2025**, para el **“Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de la distribución de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla Seccionales; así como el traslado de personas, documentación y materiales electorales como parte de las actividades de asistencia electoral y el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de Centro de Recepción y Traslado Itinerante (CRyT) en las 266 Mesas Directivas de Casilla a instalarse en el 04 Distrito Electoral Nacional en el Estado de Tabasco”**.



Acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento identificado con el número IA3P-INE-04JDE-TAB-001-2025, para la “Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de la distribución de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla Seccionales; así como el traslado de personas, documentación y materiales electorales como parte de las actividades de asistencia electoral y el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de Centro de Recepción y Traslado Itinerante (CRyT) en las 266 Mesas Directivas de Casilla a instalarse en el 04 Distrito Electoral Nacional en el Estado de Tabasco”.-----

En la Vocalía Ejecutiva de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, ubicada en Calle Rosales número 204, de la Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, en observancia al primer punto del Orden del Día, siendo las 12:02 hrs., se dio lectura al primer punto conforme a lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, mismo que se encuentra vigente, asistiendo al evento los servidores públicos cuyos nombres se encuentran al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número IA3P-INE-04JDE-TAB-001-2025, para el “Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de la distribución de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla Seccionales; así como el traslado de personas, documentación y materiales electorales como parte de las actividades de asistencia electoral y el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de Centro de Recepción y Traslado Itinerante (CRyT) en las 266 Mesas Directivas de Casilla a instalarse en el 04 Distrito Electoral Nacional en el Estado de Tabasco”.-----

De conformidad con el artículo 44, primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, este acto fue presidido por la Vocal Ejecutiva de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, Mtra. Tania María Galíndez Alcázar. ----

De acuerdo con el **segundo punto** del Orden del Día, quien preside señaló que se presentaron los representantes de los proveedores cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente Acta. -----

Acto seguido, en el **tercer punto** del Orden del Día, se hizo del conocimiento que no se presentaron solicitudes de aclaración. -----

A continuación, en el **cuarto punto** del Orden del Día, se dio a conocer la siguiente aclaración por parte de la Convocante, que si bien se solicitaron 69 vehículos para los mecanismos de recolección de la Jornada Electoral del día 01 de junio del presente, solamente 67 vehículos estarán en ruta, por lo que los 2 vehículos restantes se mantendrán en las instalaciones de esta 04 Junta Distrital Ejecutiva, para atender cualquier situación de contingencia pudiendo acudir a cualquiera de las rutas señaladas a apoyar. -----

Acto seguido, en el **quinto punto** del Orden del Día, dado que no se presentó ninguna solicitud de aclaración, se dio por concluido dicho punto. -----

A continuación, en el **sexto punto** del Orden del Día, y atendiendo a lo señalado en el artículo 62, fracción tercera de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, se dio lectura a la presente Acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

Acto seguido, y de conformidad a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigente, al margen y al calce, sin que la falta de firmas de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 62, fracción tercera de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido, copia de la presente Acta por un término de cinco días hábiles en los estrados de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, ubicada en Rosales número 204, de la Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco; siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en el siguiente vínculo y ruta: www.ine.mx/licitaciones -----

No habiendo otro asunto que tratar, la Vocal Ejecutiva de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, Mtra. Tania María Galíndez Alcázar dio por terminada esta Junta de Aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número **IA3P-INE-04JDE-TAB-001-2025**, para el **“Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de la distribución de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla Seccionales; así como el traslado de personas, documentación y materiales electorales como parte de las actividades de asistencia electoral y el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de Centro de Recepción y Traslado Itinerante (CRyT) en las 266 Mesas Directivas de Casilla a instalarse en el 04 Distrito Electoral Nacional en el Estado de Tabasco”**, siendo las **12:12 hrs.** del día de su inicio, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

VOCAL EJECUTIVA

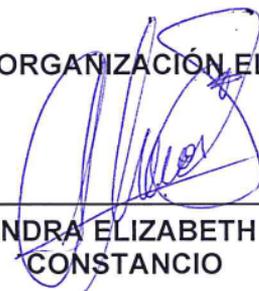
C. TANIA MARÍA GALÍNDEZ ALCÁZAR


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE TABASCO
04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

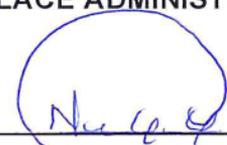
VOCAL SECRETARIO


C. DANIEL SANTOS MONTALVO

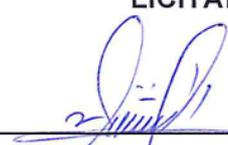
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL


C. ALEJANDRA ELIZABETH MERINO
CONSTANCIO

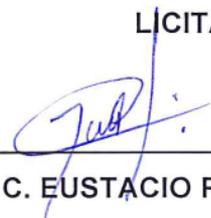
ENLACE ADMINISTRATIVO


C. NEDY CLARA GUZMAN GOMEZ

LICITANTE


C. JOSE SANCHEZ CERINO
EN REPRESENTACIÓN DE UNION DE
TRABAJADORES PROPIETARIOS Y
CONCESIONARIOS DE AUTOBUSES Y
MINIBUSES DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO
Y SUBURBANO DEL ESTADO DE TABASCO

LICITANTE


C. EUSTACIO PEREZ GARCIA

LICITANTE


C. LAURA JIMENEZ BAEZA
EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA
Y PRESTADORA DE SERVICIOS B & G

LICITANTE


C. CARLOS ALBERTO CASTRO CRUZ
EN REPRESENTACIÓN DE TRANSPORTE DE
PERSONAL Y TURISMO GABYCA S.A. DE C.V.